





## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

## REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5613-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), HACE CONSTAR que la Sociedad Mercantil NEXTCENTRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con Registro Tributario Nacional No. 080119024102778 y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) JEAN CARLOS GONZÁLEZ HERRERA actuando como apoderado legal el abogado (a) Cristobal Javier Vasquez Diaz con carnet de colegiación No. 0801 1994 12014 presentó solicitud en fecha 12/11/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 5613-2024 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil NEXTCENTRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Públic; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los 13 días del mes Noviembre del año 2024.

**REGISTRO DE PROVEEDORES** 

Fecha de Emisión:

13 noviembre 2024

Válido hasta 13 noviembre 2027



Código Verificación:







Expediente No.	44675
Sociedad Mercantil Nacional	NEXTCENTRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
No. de Resolución	5613-2024
No. de Certificación	5613
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/11/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Programas de marketing o ventas, Materiales educativos de publicidad y marketing de marca, Publicidad en Internet, Publicidad en vallas, Publicidad en televisi¿n, Publicidad en los cines, Agencias de marketing de ventas, incluidas las impresiones, Encuestas por muestreo, Materiales de ense¿anza de comunicaciones, Servicios de publicidad en el cielo
Registro Tributario Numérico	080119024102778
Certificación del Órgano Societario	JEAN CARLOS GONZALEZ HERRERA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BO. SAN FELIPE, BLOQUE L, LOTE 004, FRACCION 11.
Teléfono	98388533
Correo Electrónico	nextcentralhn@gmail.com

Fecha de Emisión:

13 noviembre 2024

Válido hasta 13 noviembre 2027



Código Verificación: